

## COMENTEMOS...

### Un acto ciudadano que justifica la urgencia de constituir la Junta de Defensa del puerto de Tenerife

Los que preferentemente nos ocupamos y nos preocupamos de todo lo que a diario puede ir formando la historia de la vitalidad y del progreso de Tenerife, acabamos de experimentar una impresión de fuerte optimismo ante las gestiones realizadas por la Comisión ciudadana que con entusiasmo y patriótica sinceridad ha tomado a su cargo la defensa de algo que interesa mucho al desarrollo de nuestro puerto: el establecimiento del pontón de petróleo.

Tenemos motivos sobrados para el optimismo y para la grata sorpresa. Por lo mismo que lo frecuente, lo lamentable y temerariamente frecuente, venía siendo en nuestro país una abstención absoluta de la ciudadanía en torno a los asuntos de mayor trascendencia local e insular.

Se iba muy bien en Tenerife en la cómoda postura colectiva de declinar todos los poderes que obligaban a la defensa y al amparo de los intereses públicos, en las personas investidas de alguna representación oficial, por limitada que esta fuera. Como si la experiencia no tuviera harto demostrado a los pueblos—y con especialismo escarmiento a Tenerife—que es cosa rayana en la más inocente cándidez el dejar por entero y exclusivamente confiada la defensa de sus intereses generales, a los que investidos de cargos oficiales y representativos fueron! No se puede ni se debe hacer eso. Porque ello equivale a exponerse constantemente a ver en abandono y en quebranto intereses y problemas locales e insulares de la mayor importancia.

¿No hay en los campos de batalla Ejércitos de vanguardia y de retaguardia, fuerzas de primera línea y de reserva en las zonas puestas a cubierto del furor combativo? Igual en el mecanismo vital de los pueblos. Y así, no muy distanciados de los que ostentan mandatos y representaciones de carácter oficial, es necesario que siempre se encuentren en los pueblos los sectores ciudadanos que sientan sinceramente, arraigadamente, patriotismo y amor a su patria, que tengan bien segura la defensa de los intereses generales de los mismos. Si esa colaboración localista o insularista—según que de asuntos y de problemas de esta capital o de toda la isla se tratase—hubiera existido en Tenerife en cotidiana efectividad, Tenerife no estaría aún resintiéndose de los *duelos* y *quebrantos* que le han venido en tantas y tantas ocasiones por el lado de los que por indi-

ferencias y defeciones dejaron indefensos intereses y aspiraciones tinerfeñas que obligados estaban a defender.

El puerto de esta capital interesa a toda nuestra isla que cada día adquiere más importancia y desarrollo, para que la riqueza que de él arranca se extienda por Tenerife adentro y a los diversos y complejos sectores de sus intereses insulares le dé vitalidad y le dé engrandecimiento. Y estando hoy en grave crisis nuestro puerto, con previsiones y con remedios heroicos y excepcionales es preciso afrontar la situación, si se quiere que la isla toda no sufra las tristes consecuencias de ese estado de cosas, al que no conviene darle el trato de indiferencia que entre nosotros es tan característico y tan tradicional.

Todo lo que se relacione con la construcción de nuestro puerto, está inteligentemente y colosalmente amparado en la Junta de Obras de que es director técnico el joven e ilustre ingeniero don José Osorio y Benjumea, que de alta reputación goza en el Cuerpo nacional a que pertenece. Pero como la crisis de dicho puerto tiene su origen y, de seguro, tiene su remedio en causas y en iniciativas que escapan a la misión de la Junta de Obras, yo me lancé hace unos meses a proponer que a la mayor brevedad posible se constituyera aquí una Junta de Defensa del puerto de Tenerife. Lo que esa iniciativa del modesto cronista tenía de insularmente conveniente y aprovechable, lo ha proclamado muy alto, con todos los prestigios de su historial patriótico, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, que, como es sabido, convocará pronto una magna Asamblea para tratar y resolver sobre este importantísimo asunto.

Antes de que tal Asamblea se haya celebrado, un hecho muy prácticamente significativo ha venido a justificar la urgencia de que se constituya la Junta de Defensa del puerto de Tenerife. Estoy aludiendo al establecimiento del pontón para el suministro de petróleo que utilizan dicho combustible. Y aludo, también, a cuanto viene ocurriendo en ese asunto, que al país está llevando muchas inquietudes y alarmas, pues a la isla entera le interesa que ese pontón empiece a prestar servicio lo antes posible, ya que tantos y tantos años ha podido Tenerife recibir los evidentes beneficios que al puerto proporciona el suministro de petróleo a los buques.

¿Qué entidad genuinamente tinerfeña existía organizada para que en el momento oportuno interviniera con gestiones de armonía en el asunto del pontón, hoy, y otro día cualquiera en todo lo que afecte o interese a nuestro puerto? Ninguna. Y de aquí la desesperanza y los temores con que estamos cotidianamente observando lo que se desarrolla en torno a nuestro puerto, y, especialmente, en el del suministro del mencionado combustible a los vapores. Como algo providencial, pues, tenemos que señalar, y así lo ha recibido el país, la espontánea y entusiasta reunión convocada anteayer por el Círculo Mercantil de esta capital, y de la que salieron todas esas activas y celosas gestiones de que ya hemos informado a los lectores. ¿Qué significa esa reunión de representantes de las diversas entidades y sociedades locales, para tratar del fondeadero del pontón de petróleo en nuestro puerto? Un acto de oportuna y ejemplar ciudadanía y de ese simpático tinerfeñismo que, por suerte, se ve que no está extinguido en nuestra isla. ¿Qué viene a justificarse con esa iniciativa de los valiosos elementos locales que el martes último se congregaron en el Casino Principal de nuestro pueblo? La necesidad de que se constituya cuanto antes la Junta de Defensa del puerto de Tenerife, desligada de todo carácter de organismo oficial y burocrático, sino en absoluto representativa de un mandato ciudadanamente insular para velar por los intereses y la vitalidad de dicho puerto.

Si actualmente hubiese estado ya funcionando la Junta de Defensa del puerto de Tenerife, ella sería la que a estas horas estuviera realizando gestiones y poniéndose en decidido desvelo para llegar a una solución armónica en el asunto del pontón de petróleo. Porque dicha Junta debe estar integrada por una amplia representación ciudadana de los intereses generales de nuestra isla, de esos mismos intereses que tan providencialmente se encuentran anteayer apareados en la reunión convocada por el Círculo Mercantil.

reunión a que hemos hecho referencia. Lo que de eficacia tendrá la Junta de Defensa del puerto de Tenerife, puede desde ahora apreciarse en lo plausiblemente que el país ha recibido los activos y celosos trabajos de los entusiastas y patriotas elementos locales que concurren a la reunión convocada por el Círculo Mercantil.

PERALES.

### Los Productos Fotográficos "Kodak"

establecen el tipo-patrón en todo el mundo

**"Velox"**  
El primitivo papel de imprimir a la luz de gas

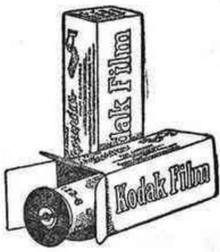
Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

**Película "Kodak"**  
La primitiva película en carrete

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



**Pueden confiar en los Productos "Kodak"**

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2  
A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

### Los niños y el "Cine"

#### Se descubre a los autores del descarrilamiento de un tren

La Guardia civil de Linares, después de varias investigaciones, logró descubrir a los autores del descarrilamiento del tren rápido de Málaga, debido a la colocación en la vía de unos tornillos.

Los autores fueron cuatro chicos menores de doce años, quienes, imitando una escena de películas, colocaron los tornillos en la unión de los rieles.

Al ser detenidos, se confesaron autores manifestando pensaban descarrillar también al tren correo, pero llegaron tarde. Los citados chicos han sido entregados al Tribunal tutelar de Linares.

### Una alocución del Primado

#### El día del Papa

Instrucción a los sacerdotes para el Año Jubilar Mariano

El Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, publica una alocución del Cardenal Primado con motivo de la celebración del día del Papa, el 12 de Febrero.

Expone el doctor Segura la significación de la fiesta, y cómo debe verificarse en ciudades y aldeas, y da instrucciones para la celebración en la Archidiócesis.

Inserta luego el Boletín una instrucción a los sacerdotes para la celebración en la Archidiócesis del Año Jubilar Mariano, destacando la oportunidad de la celebración y la importancia que tiene, y por último, da detalles sobre su organización.

El Boletín publica, asimismo, una carta del Cardenal Segura al P. Vilariño sobre la Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, elogia la idea nacida de su Pastoral, y expresa la grata impresión que produjo al Sumo Pontífice la exposición del proyecto.

Aúrga, finalmente, que tendrá por fruto la creación del Santuario del Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, compromiso que adquirió la Nación el 30 de Mayo de 1918.

### ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

### En el populoso barrio del Toscal

#### La parroquia de San José

Reina gran entusiasmo porque lo antes posible sea un hecho lo de la construcción de una iglesia para la parroquia de San José en el populoso barrio del Toscal, de esta capital.

Una Comisión de señoras y señoritas del citado barrio ha empezado a recaudar donativos para el indicado fin, ofrecidos por muchísimas personas que han visto con verdadero agrado el que se construya el mencionado templo.

Como sería muy oportuno que la primera piedra se colocara precisamente el día 19 de Mayo próximo, festividad del santo titular de la nueva parroquia, es de esperar que todos los que estén animados del buen deseo de que muy pronto se empiece a edificar la iglesia, aportaran sus donativos para la adquisición del solar, pudiendo entregar en la Redacción de GACETA DE TENERIFE la cantidad con que desea contribuir, bien como cuota única, mensual o semanal.

Los nombres de los donantes se harán constar públicamente para satisfacción de los mismos y la Dirección de este diario se encargará de entregar lo recaudado a la respetable señora doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez-Arenas, que preside la Comisión de señoras y señoritas a que se hace referencia al principio.

Los que tuvieran a bien donar materiales para el indicado fin, también harían una buena obra.

No hace falta hacer grandes esfuerzos ni perjudicarse en intereses, sino tener voluntad y unión para que la iglesia se haga, que con muchos pocos se puede hacer un mucho muy grande y esto es lo que se desea.

Confiamos en que nuestros conciudadanos han de responder a esa gran mejora que el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha conseguido para el citado barrio y sirvan de aliciente el ejemplo que nos está dando la virtuosa dama a que antes nos referimos, que sin ser de este país tanto bien está haciendo por él, pudiendo considerarse ya como Hija Adoptiva de Tenerife.

### DEL TIEMPO VIEJO

#### LA ERMITA DE LA CRUZ SANTA

(1.730 - 1.930)

No hace muchos días que los laboriosos habitantes del importante pago del Realejo Alto, llamado desde antiguo La Cruz Santa, han tenido la dicha de inaugurar su parroquia, la que, por gestiones de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, el Gobierno de S. M. tuvo a bien concederle, nombrándose al presbítero don Manuel Fernández García para regencia, que, por su ilustración y virtudes, pronto se captará la gracia y afectos de sus nuevos parroquianos.

Pero como en lo terrenal, los mandatos de la Providencia se cumplen sin lugar a dilaciones, ni existe un por qué ni un quién los detenga, es providencial el acontecimiento de la solemne inauguración de la parroquia, máxime que hace doscientos años que los viejos *crusanteros* vieron reedificar su ermita y que antes de pasar a mejor vida jamás pensarían que aquel santuario llegaría a la categoría de exponer en él a Su Divina Majestad y de poder sus descendientes recibir bajo su techumbre las santificadoras y redentoras aguas del bautismo.

He aquí, lectores un documento inédito que tributamos en homenaje a la creación de la nueva parroquia, y dedicamos a los nuevos fieles que han tenido la dicha de ver convertida la ermita de sus mayores en templo y catedral del Santo Espíritu, el que insertamos en la misma forma en que está redactado, ya que así le hemos conservado desde hace muchos años en nuestro Archivo:

Ilustrísimo Señor.—Señor,

Los vecinos del Varrio de la Cruz Santa han recurrido a mí para que adelante las diligencias sobre unos tributos que tiene su hermita; para cuyo efecto había V. S. Ilustrísima dado por carta su Comisión a don Francisco Llaena, servidor que fué de esta parroquia, quien nada hizo por estar para embargarse; es mucha la urgencia de la hermita, y que necesita alargarla porque no puede toda la gente cargar para oír la misa que allí se dice; y así suplico a V. S. Ilustrísima me dé la misma comisión para que se pueda alargar y cobrar lo que se debe de corridos que con esta cobranza y limosnas de los vecinos se hará mucho que es cuanto se me ofrece. Dios guarde a V. S. Ilustrísima en mayor grandeza muchos años. Realejo de Arriba y Septiembre 21 de 1729 años.

Ilustrísimo señor, B. los pies de V. S. Su más reconocido capellán Br. Juan Matheo de la Guardia (rubricado).

Sr. Ilustrísimo Dr. Félix de Breny Zapata y Mendoza mi Señor.

Existen al margen de la anterior instancia el mandato que sigue:

"Santa Cruz 13 de Noviembre de 1729. Dase Comisión a don Juan Matheo de la Guardia para el efecto que refiere en esta carta, y otra Comisión es si se entiende con facultad de litigar, y absolver y de impartir el auxilio de la Re. Justicia en caso necesario.

Félix, Obispo de Canarias (rubricado). Ante mí Don Juan Manuel de Segovia, S. (rubricado).

Aceptado y proveído.

El Sr. Br. D. Juan Matheo de la Guardia, venerable Bdo. Rector de la iglesia Parr. de señor Apóstol Santiago de el Realejo de Arriba, en virtud de la comisión de el Ilustrísimo señor don Félix de Breny Zapata y Mendoza, Obispo de estas islas, que tiene aceptada en el mayor respeto y se contiene en la carta de la B. Mando que todos los vecinos y demás personas que tienen ofrecida limosna para halargar la hermita de la Cruz

Santa y de más composición; y se contienen en la memoria que va a continuación de este despacho y los demás que han ofrecido limosna y no consta de ella que dentro de un mes, que comenzará a correr a cada uno desde la notificación que se hará, manifiesto en un día festivo en la misa que se dixere en dicha hermita al tiempo del ofertorio pagen la limosna ofrecida con apereamiento que quando dicho término, se procederá con aprecio, enajenándose costa a los que no pugen cuya limosna se ha de entregar a don Diego García Barroso, Presbítero sochantro de dicha iglesia y a Bernardo Yanes, vecino de dicho lugar en el Pago de la Cruz Santa, a quienes Su Merced, nombra y nombra por depositario para lo que se les entregare a cada uno, el que entregan pronto para ir comprando los materiales necesarios para dicha hermita, y este auto lo publique cualquier Notario o Clerigo de menores poniendo todo por diligencia. Y así lo proveyó y firmó en diez y siete de Enero de mil setecientos y treinta años.—Br. Joan Matheo de la Guardia (rubricado).—Salvador Lorenzo de la Guardia y Villar, Notario público Apostólico (rubricado).

En veinte y dos de Enero de mil setecientos treinta años, estando yo, el infrascripto Clerigo de menores órdenes, en la hermita de la Cruz Santa, jurisdicción del Lugar del Realejo de Arriba, habiendo acabado aquella vecindad, que allí concurre y vecinos en la memoria de presente de limosna a dicha hermita y allí juntos y congregados, les leí, notifiqué e hice notorio el despacho proveído por su merced, el señor Bdo. presidente de la Parrochial de dicho Realejo de Arriba pagó que lo tuviesen entendido y le dije a todos por que concurren sin fallar ninguno que mirasen lo ponía por diligencia y notificación, y fueron festivos Juan González Chaves, Diego González Regalado, que también son de los notificados, todos vecinos de dicho Pago, y de verdad lo firmé.—Francisco Rodríguez de la Guardia (rubricado).

Año del 28, en el mes de Enero

Primera Memoria de los vecinos de la Cruzanta, jurisdicción del Realejo de Arriba, que han ofrecido para la reedificación de dicha hermita:

Domingo Rivero, 10; Catalina Cartaya, 2; Jerónimo Francisco, 2; Salvador Díaz, 5; Domingo Denis, 10; Manuel García, 10; Francisco Martín, 10; María González viuda de Domingo Martín, 10; José Rivero (se mudó a la Villa), Andrés Rodríguez, 10; Juan Díaz Besote, 10; José Francisco, 15; Bernardo González, 10; Pascual Lorenzo, su yerno, 10; Francisca Rodríguez, viuda de Lázaro Hernández, 5; Sebastián González, su yerno, 5; Pedro Manuel Machado, 50; Amador Francisco, 5; Magdalena García, viuda, 5; Alejandro Denis, 7; Juan Estevez, 5; José Francisco el herrero, 10; Ana de la Concepción, 2; Josefa Linares y más, 5; Mateo de Armas, 7; Marcos Díaz, 20; Miguel González, 25; Domingo González Chaves, 10; José Hernández Chafaro, 5; José Hernández, mayordomo, 5; María Hernández, viuda, 2 plata; Salvador Díaz Besote, 10; María Díaz, viuda de Alonso García, 20; Catalina González, viuda, 5. Total, 318. rs.

Signe la Memoria

Esteban González, 15; Pedro Díaz, El Ciego, 5; Domingo Pérez, el cojo, 5; Domingo Pérez Chaurero (guanche), 2; Gregorio Díaz, 10; Juan Pérez Gutiérrez, 2; Miguel García, 20; Juan Delgado, 10; Juan Yanes, 5; Andrés García Rivero, 5; Fran-

### POR NUESTROS PUEBLOS

#### De la vida canaria

**TEJINA**  
Solemnes cultos religiosos

En este católico pueblo se celebraron el pasado domingo dos festividades religiosas a cual más brillante; la primera a las diez de la mañana, en honor de San Sebastián, consistente en una solemne Misa cantada con exposición de S. D. M., en la que ofició de presbítero el digno párroco de este pueblo, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los de Valle de Guerra y Tegueste.

Ocupó la sagrada cátedra el M. L. señor Penitenciaro de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Pereira Díaz, quien con verdadera unción y elocuencia disertó acerca de la Fe, demostrando como San Sebastián llegó hasta el heroísmo, para confesar su fe, con el martirio.

La parte musical estuvo a cargo de varios elementos del orfeón La Paz, de La Laguna, que cantaron maravillosamente una Misa a tres voces del maestro Perosi, con acompañamiento de orquesta.

Terminada la Misa, salió procesionalmente la preciosa escultura de San Sebastián que acompañada del Clero y Hermandad, recorrió el trayecto de costumbre.

**Visita del Ilmo. señor Obispo diocesano**

Por la tarde, a las cuatro, fuimos honrados con la visita del señor Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, que, según se anunció, había aceptado el ofrecimiento que se le hizo de bendecir el artístico Via Crucis en relieve adquirido recientemente para esta parroquia.

El Ilmo. señor Obispo, revestido de capa pluvial y mitra, precedido de Cruz alzada y asistido de los señores párrocos de este pueblo y Tegueste, señores Rodríguez Bello y Martín Mendoza, respectivamente; de los presbíteros don Policarpo Manrique y P. Alberto, O. P., procedió a bendecir los diversos cuadros colocados, desde por la mañana, en los altares lujosamente adornados con infinitud de flores e iluminados con multitud de cirios y luces eléctricas.

Terminada la bendición, fueron llevados los cuadros por los padrinos y madrinas al sitio en donde habían de fijarse y según se iban colocando, hacia nuestro

digüísimo Prelado la estación correspondiente.

Concluidas estas ceremonias, el señor Obispo dirigió a la muchedumbre de fieles, que llenaba el templo y sus afueras, una fervorosa plática, en la que mostró el agrado que sentía al encontrarse en este pueblo, para él tan querido, y el regocijo por el experimentado al verificar estas ceremonias tan firmes y recorrer, acompañado de tantos hijos suyos, las diversas jornadas de la Pasión, antigua y queridísima devoción suya; alentándonos a su práctica con frecuencia para que recorriendo el camino de la Cruz y sufriendo con Cristo pudiéramos ser glorificados con él.

Después de la plática, entonó un *Te Deum*, que fué magistralmente cantado por los elementos musicales ya citados.

De la iglesia pasó el señor Obispo y su acompañamiento a la Casa rectoral, donde le obsequiaron los padrinos con un espléndido *champagne* de honor.

En la plaza de la Iglesia amenizó todos estos actos nuestra Banda de música, que interpretó admirables obras de concierto con la perfección con que ellos saben hacerlo.

Antes de estos actos de culto, el señor Obispo y el arquitecto señor Laredo estuvieron tomando apuntes y medidas para hacer los proyectos de las nuevas naves de nuestra parroquia y reforma de la actual.

De padrinos de los Via-Crucis actuaron los señores don Felipe del Castillo y señora esposa, don Adolfo González Rivero y señora esposa, don Delfino Rodríguez y señora esposa, don Pedro Hernández y señora esposa, don Andrés Hernández y señora esposa, don Gregorio González y señora esposa, don Manuel Martín y doña María Felipe.

Nuestra enhorabuena a todos por el esplendor de todos estos actos.—*El Correspondiente*.

**UN ALUMBRADO ELECTRICO Y EFICAZ** se obtiene mediante las **LUCETAS SIEMENS**, que son el producto de largos y delendiosos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para las oficinas, salas de recepciones, y espectáculos, cafés, escaparates, y establecimientos comerciales, etc. Consúltele con su instalador o con la **CASA SIEMENS**, San José, 13.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Cabildo Insular

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor La-Rocha celebró ayer sesión la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los señores Santos Madan, Salazar y Bethencourt, Vivanco y Santillán, Guimerá y Ravina, Toribio Valle y Torres Barroso.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aprobó un escrito de la Dirección del Servicio telefónico, proponiendo para ocupar la vacante de reparador de la Central de esta capital, a Juan José Bonnet.

Se aprobó la distribución formada por la Intervención de Fondos para el mes de Febrero próximo.

A propuesta de don Carlos Serra Prats, delegado de la Casa Montaner y Simó, se acordó adquirir las obras 'Historia Universal e Historia General de España'.

Se acordó autorizar a la Dirección del Instituto Insular de Higiene para que proceda a la edición del Boletín Sanitario.

También se acordó aprobar escritos del Gestor de cédulas personales, relacionados con los recursos interpuestos por varios contribuyentes del pueblo del Realejo Alto.

Se aprobaron diversas comparecencias hechas por contribuyentes del impuesto de cédulas personales.

A propuesta de la Comisión Gestora de los Tranvías Eléctricos Insulares, se acordó aprobar un informe del director gerente de los mismos, relacionado con el suministro de energía por la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.

Se acordó aprobar una propuesta de la refriera Comisión Gestora, relacionada con el suministro de carbón al Tranvía.

Vista una instancia suscrita por don Amado Zurita, relacionada con la repoblación forestal en Tenerife, se acordó pase a la Ponencia de Fomento para que emita informe.

Se aprobó informe de la Dirección Técnica de la Avenida Marítima, a la instancia de la Compañía Eléctrica e Industrial solicitando autorización para ampliar los desagües subterráneos a través de la Avenida.

Dado cuenta de un escrito del director gerente de los Tranvías, elevando proyecto de nuevo tendido de vía férrea y línea aérea, con motivo de las obras que el Ayuntamiento de esta capital realiza en la parte baja de la plaza de la Constitución, se acordó efectuar dichas obras por administración y recabar del señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto la correspondiente autorización en lo que a la zona de servicio se refiere.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

Se aprobó un escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con el personal encargado de la maquinaria y autocamiones, propiedad de la Corporación.

UN TELEGRAMA IMPORTANTE

De interés para los exportadores

La Cámara Oficial de Comercio de esta capital ha recibido telegrama del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, en Madrid, por el que se le informa que, como resultado de las gestiones realizadas por indicación de la Cámara de esta provincia, para que se prorrogara la aplicación de la Real orden de 11 de Diciembre de 1929, referente a la exportación de frutos y productos alimenticios al extranjero, se prorrogó la aplicación de dicha disposición hasta el primero de Abril próximo.

ICOD Doña Paz Rosinach de Cequié DENTISTA Visita todos los domingos de 9 a 12 en el HOTEL MILAN de la ciudad de ICOD.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para esta noche, a las nueve y media, se anuncia el estreno de la superproducción 'En los pantanos de Zambar', obra de interesante argumento, protagonizada por los famosos actores Lon Chaney y Lionel Barrymore, secundados por la bella artista Mary Nolan.

Además se estrenará el 'Diario Metro Goldwyn número 32'.

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la atrayente y sugestiva cinta 'El supremo ardid', interpretada por la genial y encantadora artista Dolores Costello y el notable actor Conrad Nagel.

En la segunda Sección, a las nueve y media, se estrenará la notable producción cinematográfica 'Reclutas detectives', por la bella artista Wallace Beery y el notable actor Raymond Hatton, secundados por la diminuta artista Mary Brian.

Comenzará el espectáculo con una interesante 'Revista'.

Cine Victoria

Dos interesantes películas componen el programa de la Sección de hoy a las siete y media y ocho menos cuarto: el estreno, en cinco partes, que lleva por título 'El jinete huracán', donde hace prodigios de intrepidez el célebre caballista Buffalo Bill y la graciosísima película, en dos partes, 'Leones al por mayor'.

La segunda Sección, dedicada a las señoras, que pagarán mitad de precio, ofrece la preciosa comedia de intriga, deporte y argumento interesante, titulada 'Fiebre de primavera', que tiene de figuras sobresalientes a la gentil Joan Crawford y al alegre William Haines.

Cine La Paz

A las siete y media, la película nacional de asunto histórico 'Agustina de Aragón', por conocidos artistas españoles.

A las nueve y media, en función de moda, a mitad de precios para señoras, se proyectará la delicada comedia cinematográfica 'Novios de cuarentena', en la que realiza una suprema creación la encantadora y bella artista Bebé Daniels, tan admirada de los públicos.

También se proyectará una interesante 'Revista'.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

En la Sección de la tarde se proyectará la magnífica película, en cinco partes, 'Los héroes del desierto'.

Por la noche, la cinta de gran éxito, en seis partes, titulada 'El Corsario'.

Parque Victoria

Un programa agradable al gusto moderno se anuncia para esta tarde, a las seis, estrenándose la original comedia realista, en ocho partes, editada por la Casa Metro Goldwyn Mayer, titulada 'La que paga el pato'.

SOCIEDADES QUE PROGRESAN

El Patronato de la Caridad de Amigos

—(—)

Tal ha sido el avance que ha adquirido esta sociedad en los pocos meses de vida que lleva constituida, que su Junta organizadora y administrativa, deseando corresponder a la buena acogida, tan ostensible, por parte del público, deseando beneficiar a sus asociados, ha acordado que desde el día primero del próximo mes de Febrero puedan disponer de asistencia quirúrgica gratuita, así como también ha autorizado al médico de la sociedad para que por cuenta de ella se haga uso de los aparatos de RAYOS X como medio exploratorio en los enfermos que crea necesario.

Satisface hacer constar que aun con todos estos nuevos beneficios sigue rigiendo la misma cuota, 4 pesetas por familia.

ACLARACION A UN SUCESO

Hurto de un alfiler de diamantes y brillantes

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy respetable señor mío: Ruego a Vd. la inserción de las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección, favor que espera merecerlo su alto. s. s. q. e. s. m.

Leopoldo TRUJILLO. Santa Cruz de Tenerife, 29 Enero 1930.

En la edición de este diario correspondiente al día de ayer, y en la Sección 'Crónica de Sucesos', se inserta una nota facilitada por la Inspección de Vigilancia, respecto a la denuncia formulada por doña María Serrano Perozo contra la vecina de Icod Nieves Aldea Echave, por cuyo hurto de un alfiler de brillantes, diamantes y tres monedas de oro, cuyo alfiler fué vendido por la denunciada, en mi Establecimiento en la suma de 200 pesetas, y le reintegré a su dueño tan pronto como tuve conocimiento de su procedencia.

Ahora bien, se consigna en dicha parte que tal prenda está valorada en dos mil quinientas pesetas, lo que, si así aparece, es únicamente por ser ésta la estimación que su dueña hizo constar ante la Inspección, más no por que ese sea el verdadero valor de la misma, que es escasamente superior al que por mí fué adquirida.

Aunque este extremo quedará bien y debidamente aclarado cuando se realice el peritaje en las diligencias sumariales que al efecto se incoen, interesa a mi reputación consignar las cosas tal y como han sucedido, en evitación de torcidas interpretaciones.

Real Automóvil Club de Tenerife CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de este Real Automóvil Club a Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de Febrero, a las diez y seis, en el local del Círculo Mercantil, sito en esta capital calle del Doctor Comenge, para tratar asuntos generales.

Se encarece la asistencia por tratarse asuntos de urgente resolución. Santa Cruz de Tenerife 29 de Enero de 1930.—El presidente, J. RODRIGUEZ LOPEZ.

Programas musicales

Conciertos públicos

LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda Municipal de música, de esta capital, en la Alameda del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:

'El pájaro azul'; Millán. 'La sombra del Pilar', canto a la guitarra; Guerrero. 'Himno al amor', selección (a petición); Gómez.

'Mignon', fantasía; Thomas. 'Peer Gynt', suite (a petición); Grieg. 'Carpio', pasodoble; Soutullo.

Gobierno civil

LA DIMISION DEL GOBIERNO

El gobernador civil, señor Benito Quintero, recibió en la madrugada del martes último un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que el marqués de Estella, por motivos de salud, había presentado la dimisión de jefe del Gobierno y la de los ministros, la cual le había sido aceptada por S. M. el Rey.

Contestó a ese telegrama oficial el gobernador civil, reiterando su adhesión al Gobierno del marqués de Estella, a la vez que daba cuenta al ministro de dimitir su cargo.

También ha recibido el gobernador civil otro telegrama del ministro de la Gobernación, rogándole continúe desempeñando su cargo con igual celo que hasta ahora, mientras por el Gobierno no se disponga otra cosa.

REUNION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE CARRETERAS

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Administrativa de Carreteras, presidiendo el señor Benito Quintero y con la asistencia de sus miembros.

Entre otras cosas se aprobó el informe emitido por el Comité Ejecutivo de dicha Junta, en cuanto al concierto económico entre el Estado y el Cabildo Insular de la Palma, para la construcción de carreteras en dicha isla.

PARA INSTALAR UN NUEVO "CINE" EN ESTA CAPITAL

Al gobernador civil se le ha remitido el proyecto y Memoria presentados por los señores Siliuto y Alonso, solicitando autorización para construir un Salón Cine en la calle de Pescadores.

Vida judicial

JUICIO SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el juicio anunciado para celebrarse hoy ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia en la causa procedente del Juzgado de la Orotava, por el delito de estupro, contra Juan Perdomo Mesa, en atención a haber contraído matrimonio dicho procesado con la ofendida.

SERALAMIENTO

Ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebrará mañana, viernes, la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, contra Bárbaro Morales García, conocido por Manuel Hernández González.

El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de dos delitos de abusos deshonestos, previstos y penados en el artículo 775 en su párrafo tercero del nuevo Código Penal, solicitando se imponga al procesado, por cada uno de ellos, la pena de siete años de prisión, pago de las costas y demás efectos del artículo 117.

En el acto del juicio defenderá al procesado el letrado señor León.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

Por el presidente de esta Audiencia Provincial se ha admitido la renuncia presentada por el juez municipal propietario de Los Llanos don Francisco González Hernández, así como la del juez suplente de la misma localidad don Manuel González González.

En sustitución de los mismos han sido nombrados por dicha autoridad, para juez municipal propietario don Mauricio Duque Camacho, y para juez municipal suplente, don Adolfo Pérez Ortega.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra José Bello del Castillo, a cuyo procesado se le absuelve libremente declarando de oficio las costas, de conformidad a lo solicitado por el abogado defensor don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Ecos de sociedad

REGRESO DEL CAPITAN GENERAL

De Las Palmas regresó en la mañana de ayer, en unión de uno de sus ayudantes, el digno capitán general del Distrito, Excmo. señor don José Rodríguez Casademunt.

EL PROXIMO CONCIERTO

Las personas que deseen reservar sus localidades para el concierto que, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, y con la galante cooperación de valiosísimos elementos musicales de esta capital se celebrará en el teatro Guimerá el miércoles próximo, 5 de Febrero, pueden hacer sus encargos en el domicilio de la señora presidenta de la

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Se venden muebles Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

oisco Hernández, el moro, 10; Domingo Pérez, 10; Pedro García, 10; Lucas Hernández, 10; Miguel Jorge, 10; Agustín González, 19; Francisco González, 10; Juana González, viuda, 15; Pedro Hernández, canónigo, 25; Francisco Jorge, 5; Domingo García Rosa, 10; Pedro Viera, 10; Juan García Rolo, 10; Salvador Pérez Sababria, 25; Domingo Rodríguez, 30; Diego Lorenzo, 10; Pedro Pérez, 10; Felipe Hernández, canónigo, 5; Agustín Ramos, 15; el alférez Lorenzo González, 20; Juan González Chaves, 50; Diego González Regalado, 30. Total, 366 rs.

Termina la Memoria

Andrés González Regalado, 20; Agustín Yanes, 50; Esteban Martín, 20; Juan Díaz Cartaya, 10; Juan Lorenzo, el gomero, 10; Andrés Donis, 5; Felipe Rodríguez, 5; Domingo González Corbo, 15; Juan Rodríguez Carpino, 20; Pascual Lorenzo, 15; Gonzalo Yanes, 0; Francisco González Chaves, 0 20; Andrés Rodríguez, 0 10; Juan González Hector, 10.—Total recaudado, 894 rs., con los cuales se dió principio a la redificación de la aludida hermita, la que, abierta al culto divino, fué nuevamente bendecida el día 3 de Mayo de 1730, festividad de la Invencción de la Santa Cruz, y después de solemne función religiosa y procesión del sagrado madero, quedó glorificado el acto providencial de la primera efemérides que se registra en los anales de aquella parroquia, hoy inaugurada para consuelo y dicha de su feligresía.

F. P. MONTES DE OCA GARCIA. Cronista Oficial de Canarias. Puerto de la Cruz (Tenerife), Enero 1930.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 29 ENERO DE 1930. Temperatura máxima, 21,2. Temperatura mínima, 14,4. Humedad relativa media, 58 centésimas. Dirección dominante del viento, W. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 498 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,6 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

EL DEPORTE EN GARACHICO

Un próximo partido con veteranos Jugadores del Tenerife

Hace unos días dábamos la noticia de que sería muy posible que los veteranos jugadores del Club Deportivo Tenerife, nos visitarían para contender en partido amistoso con este modesto club; pero hoy vamos a dar a conocer dicha noticia, como cosa segura, habiéndose fijado como fecha para tan interesante encuentro el día 16 del próximo mes de Febrero.

Según tenemos entendido, la directiva del Gara se propone dar la mayor brillantez posible a dicho espectáculo.

Para ello se trabaja activamente, con objeto de acondicionar la cancha de juego.

También se colocarán tribunas y presidirá el espectáculo una distinguida señorita de esta localidad.

Los nombres de Baudet, Bello, Cabrera, Hardisson, Víctor Perera, Espinosa, Croissier, Gaspar Núñez, Raúl, etc., etc., han despertado enorme expectación en esta localidad y en los pueblos cercanos, esperándose con impaciencia tan emocionante encuentro.

La afición garachiguense debe mostrarse satisfecha del plato fuerte que se le prepara, pues ese día tendrán ocasión de presenciar las emocionantes y lucidas jugadas del as de los guardametas canarios Baudet, las entradas decididas y despejes soberanos de Bello y Cabrera, y los remates de cabeza de Raúl. Todo esto hace presumir que este encuentro arrastrará a nuestro campo de Deportes, un público numerosísimo.

Dentro de unos días daremos a conocer a la afición garachiguense unas declaraciones hechas por el capitán de los veteranos señor Rodríguez Bello.

DASUMO. Garachico (Tenerife), Enero de 1930.

Gran Hotel Quisisana

El sábado próximo, 1.º de Febrero

CENA EXTRAORDINARIA, a las 8 de la noche

y GRAN BAILE CON ORQUESTA (JAZZ-BAN Y SAXOFON). A las nueve.

Los encargos de mesas deben hacerse con anticipación. Habrá servicio de TAXIS. Los avisos pueden hacerse por teléfono la número 375.

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

(c) Ministerio de Cultura 2007

¿Porqué Sufrir?... Un Solo SELLO DEL FAIVRE cura rápidamente GRIPE, FIEBRES, DOLORS de CABEZA, de MUELAS, REUMATISMOS Sin Peligro para el Corazon Sin Fatiga para el Estomago

Carabana JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel. Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

ACEITE DE RICINO "ERBA" Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Representante: Don A. José María Segura Adell Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife. ¡ya no puedo resistir más! TOS y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongiona el pulmón como por encanto Anticatarral por excelencia Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente Frasco pequeño de prueba: 3,50 plas. Frasco grande . . . 5,00 plas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La nueva situación política

El Gobierno que forme el general Berenguer será de concentración monárquica

Los trabajos para constituir el Ministerio que sucederá a la Dictadura.—Opiniones de ilustres personalidades políticas

Conversaciones por teléfono

Madrid 29 18'30.—Esta mañana, a las nueve, celebró el general Berenguer varias conversaciones por teléfono, relacionadas con sus gestiones para formar Gobierno.

El conde de la Mortera visita al general Berenguer

Esta mañana visitó al general Berenguer el conde de la Mortera, don Gabriel Maura, quienes conferenciaron por espacio de tres cuartos de hora.

Al salir el señor Maura de visitar al presidente del Gobierno, fué interrogado por los periodistas.

He venido a visitar al general Berenguer—dijo el conde de la Mortera—porque me une a él una estrecha amistad.

Seré un ferviente colaborador del nuevo Gobierno—agregó—, pero creo aún prematuro hablar de nombres.

Con respecto a mí—terminó—puedo decir que no hay nada por ahora.

Las gestiones del general Berenguer

Al salir esta mañana de su domicilio el general Berenguer, se detuvo a conversar con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de sus gestiones para formar Gobierno.

Seguimos sin novedad—dijo—; ahora voy a Palacio para ponerme en contacto con algunas personas, así es que nada de particular puedo decirles.

También al llegar a Palacio el general Berenguer se le acercaron los representantes de la Prensa, a quienes dijo que hasta por la tarde no habría nada nuevo, pues faltaban todavía las contestaciones de las personas de provincias a las que había consultado.

A las 12 y 30 salió de Palacio el general Berenguer, quien llevaba voz luminosa sobria.

Interrogado por los representantes de la Prensa dijo que se trataba de varios decretos pendientes que le había entregado el marqués de Estella.

El general Berenguer no puede aventurar todavía nombres.—Quizá hoy juren los ministros

A la una y 30 de la tarde regresó de nuevo a Palacio el conde de Xauen, insistiendo en que no había nada con respecto a nombres.

No habrán ustedes desconocido—expresó—la dificultad de que el Gobierno se forme a las 18 horas de haber dimitido el anterior, y menos aún después de 7 años de actuación, siendo yo, además, un hombre nuevo en estas cosas.

No puedo—continuó—aventurar nombres hasta la noche o quizá mañana.

De nuevo a las dos de la tarde volvió a salir de Palacio el general Berenguer, diciendo a los periodistas que quizá esta noche haya algo definitivo.

Vendré a Palacio a cada momento—terminó diciendo el general Berenguer—, por tener aquí la dirección de los telegramas y poder recibir las contestaciones que espero.

Acaso mañana—agregó—traiga la lista del nuevo Ministerio, y juren seguidamente los ministros.

Las audiencias en Palacio

S. M. el Rey, con motivo de la crisis del Gobierno, ha suspendido las audiencias durante estos días.

La cartera de Instrucción Pública

Como se sabe, el duque de Alba ha aceptado la cartera de Instrucción Pública, que le ofreció el general Berenguer.

Las opiniones de algunos políticos

Con motivo de la actual crisis ministerial, algunos políticos han expresado su opinión con referencia a la solución que haya de tener.

El conde de Romanones ha manifestado que en su opinión el general Berenguer es la figura indicada para formar Gobierno en el momento actual, por lo que cree debe de apoyarse.

El marqués de Estella—dijo—no debió nunca formular la consulta que hizo, pues con ello se perjudicaba al Ejército.

También el exministro señor Goicoechea, refiriéndose al momento actual, cree indicado la formación de un Gobierno de concentración monárquica.

Igualmente el señor Bergamín ha hecho algunas manifestaciones, entendiendo que la misión del general Berenguer debe limitarse a restablecer las relaciones políticas, mediante unas elecciones sinceras, de las que salgan hombres nuevos.

El exministro señor La Cierva, se afirmó en sus ideas monárquicas, ofreciendo al Gobierno su concurso ciudadano.

El nuevo ministro de la Gobernación

Madrid 30 2'15.—El general Berenguer al salir esta tarde de su domicilio, fué interrogado por los numerosos periodistas que le esperaban acerca de la constitución del nuevo Gobierno.

Lo único que puedo decirles—manifestó—es que esta crisis es bastante laboriosa.

Desde luego puedo decirles—continuó—que el general Maza será el nuevo ministro de la Gobernación, el cual ha salido ya de Baleares con dirección a Madrid.

El general Berenguer efectúa algunas visitas

Esta tarde el general Berenguer efectuó dos visitas, regresando después a su domicilio.

Dijo a los periodistas que iba a escribir y a descansar un poco.

Cambó probable ministro de Hacienda

Después de entrar en su domicilio el general Berenguer, salió un ayudante a conversar con los periodistas.

No esperen al general—dijo—porque esta noche no va a Palacio, teniendo además que conferenciar con algunas personas que hacen ya viaje, las cuales llegarán mañana a Madrid.

Agregó el ayudante que después de esas conferencias iría el general Berenguer a Palacio.

Los periodistas le preguntaron si el general Berenguer había celebrado alguna conferencia telefónica con el señor Cambó, contestando que efectivamente se había celebrado.

Agregó que únicamente podía decir que el señor Cambó había salido de viaje con dirección a Madrid.

La impresión dominante es que el

señor Cambó ha aceptado la cartera de Hacienda.

Otros probables ministros

También se dan como probables ministros los nombres del conde de la Mortera, don Leopoldo Matos, el almirante Rivera y don José Estrada.

Los temporales

Buques sorprendidos por el temporal

Madrid 29 2'45.—De Tánger se reciben noticias comunicando que reina en el Estrecho de Gibraltar y en toda la costa atlántica hasta Rabat, un fortísimo temporal.

A consecuencia del temporal, las comunicaciones telegráficas con Rabat están interrumpidas.

La Estación tangerina de telegrafía sin hilos recibe numerosos mensajes S. O. S. de barcos que han sido sorprendidos en pleno Atlántico por el violento temporal reinante y otros que se encuentran en el Estrecho, todos los cuales piden auxilio por hallarse en peligro de naufragar.

En el puerto de Casablanca

Noticias radiotelegráficas de Casablanca dicen que hace días se advierte en esas costas el temporal por cuya causa los vapores luchan con grandes dificultades para atracar, siendo el oleaje imponente.

Las autoridades de Marina han adoptado las medidas necesarias en lo que respecta a la entrada y salida de barcos en el puerto mientras persista el temporal y respecto al auxilio de los buques que mandan mensajes S. O. S.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado don Eugenio de Yng, D. Jesús Tolsse, D. Francisco Armas, D. Juan Estévez y señora, D. Juan Bautista Dorta, M. Keiser, D. Juan Irureta, don Santiago Fuentes, D. José Salgado y D. Antonio Santana.

—En Las Palmas se han embarcado para la Península mister Reinhard Finyado, D. Francisco Galyer e hijo, mister Stephen Gaselee y señora, mister Ernest Wensel, D. José Marquina, D. José Juan Guerrero, doña Carmen Hernández, el oficial de Telégrafos don Gregorio Marrón y don Otto Josphe.

—Procedentes de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, llegaron ayer a esta capital D. Luciano Benito, D. Nicolás Delgado, doña María Marrero, D. Silvestre Carrillo e hijo, D. José López Martín, D. Eduardo Rodríguez, D. José Pérez Santos, D. Rigoberto Vidal, D. Esteban López e hijo, D. Antonio Lorenzo, doña Esperanza Espino e hijo, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Villareal, D. Maximiliano Barrera, D. Guillermo Sureda, D. Narciso Cruz, D. Manuel Sánchez, D. José A. Cabrera, D. Rafael A. Sánchez, D. Antonio Martínez, D. Antonio Quintana, D. José García, D. Salvador Pérez, D. Juan Hernández, D. Pedro de Arce, don Juan Díaz, D. Antonio Pérez y don Anselmo Feliciano.

—Han llegado de Las Palmas, don Rafael Martín, D. Agustín Brito, don Manuel Pérez, D. Antonio Valencia, D. Francisco Saavedra, D. Juan Guillén, D. Imeldo Morales, D. Pedro Acuña, D. Antonio Pérez, D. Francisco López, D. Manuel González y D. Francisco Quintero.

LA "FUNERARIA"

SERVICIO PERMANENTE Imeldo Seris, 408. — Teléfono 581.

Los sucesos en provincias

A causa de un falso viraje vuelca un camión

Madrid 29 2'45.—Dicen de Vitoria, que en la carretera de Bermeo y cuando se hallaba en las cercanías de Vitoria, un autocamión cargado de diversas mercancías, a causa de un falso viraje, dió un terrible vuelco.

Quedaron destrozados debajo del vehículo sus dos ocupantes, llamados Constancio Pérez y Tanleco Anlucho.

Los hijos desnaturalizados

Comunican de Málaga que el vecino de aquella capital Rafael Atencio, fué herido ayer por su hijo Enrique al exigirle la cantidad de 30 duros que aquél se negó a darle.

El hijo desnaturalizado hirió a su padre de un navajazo dejándolo moribundo.

Lo arrastra una caballería

Según participan de Pamplona, en el pueblo de Sansol, una caballería arrastró a Manuel Díaz, produciéndole tan graves heridas que falleció poco después.

Grave accidente automovilista

Comunican de Motril (Granada), que en las cercanías de aquella población y por exceso de velocidad, voló una camioneta conduciendo una cuadrilla de obreros, resultando gravemente heridos a consecuencia del vuelco tres de ellos.

Varias noticias

Un importante vuelo trasatlántico

Madrid 29 2'45.—Anuncian de Sevilla, que en dicha capital corren insistentes rumores de que en fecha próxima unos aviadores españoles emprenderán un importante vuelo trasatlántico.

Algunos rumores han llegado a afirmar que se están realizando preparativos para el "raid" en el aeródromo de Ibabada, lo que hasta ahora no ha tenido confirmación oficial.

En honor del Cardenal Pacelli Telegramas de Roma dicen que en el Seminario francés tuvo lugar ayer un acto solemnisimo en honor del Cardenal Pacelli.

Asistieron el embajador de Francia y numerosas personalidades.

Se pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la figura del Cardenal Pacelli.

Este hizo un resumen de los discursos, agradeciendo el homenaje en términos expresivos y afectuosos.

EL ASUNTO DE LOS PETROLEOS

El fondeadero del pontón

En la mañana de ayer, la Comisión que en estos días visitó al gobernador civil para tratar del fondeadero del pontón de petróleo en nuestro puerto, visitó con el mismo objeto al comandante de Marina, administrador de Puertos Francos, ingeniero jefe de Obras Públicas e ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto.

Los comisionados expusieron las mismas razones que alegaron ante la primera autoridad civil de la provincia, por considerarse de interés para el desarrollo y tráfico del puerto, saliendo favorablemente impresionada de la buena disposición en que se hallan dichas autoridades en cuanto a este asunto, acerca de cuya solución se muestran optimistas.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubreía de agua a presión:

A don Pedro García Sánchez, para una casa que está construyendo en la prolongación de la calle de la Igualdad.

—A don Juan Feblés Campos, para la casa número 6 de la calle de la Palma.

—A don Manuel Rodríguez, para una casa en la calle número 12 del barrio de Salamanca.

—A don Manuel Marrero Torres, para la casa número 3 de la calle de Salamanca.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta general últimamente celebrada resolvió lo siguiente:

—Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de Enero actual, con solo abonar las cuotas que adeudan, eximiéndoseles del pago de la cuota de entrada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1930.—El presidente accidental, RAFAEL PEREZ Y S. PINEDO.—P. A. de la J. D., el secretario, IMELDO BARBUZANO

Asuntos de Canarias

Prórroga en las declaraciones de débitos del Estado

Madrid 29 19'15.—Se ha firmado una disposición prorrogando en Canarias, hasta el día 20 de Febrero próximo, el plazo a los contribuyentes y Corporaciones para declarar los débitos al Estado por cualquier motivo imprevisto, o aceptar las bases tributarias fijadas por la Administración sin exacción de multas, excepto la parte correspondiente a terceras personas e intereses de demora.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Tourny", francés, de Rufisque y Dakar, con carga general en tránsito; consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de Las Palmas, con carga general y 20 pasajeros de término.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma, con 57 pasajeros de término y 3 en tránsito.

"Fuerteaventura", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 8 pasajeros de término.

"Colón", español, de Adeje y escalas; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de Las Palmas.

"Amir", español, de Gáldar; consignado a Fyffes.

"Tacoronto", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.

"Bohemo", español, de Hermigua y escalas; consignado a J. Padrón.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife.

"Carmen", y "Gadir", españoles, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Bohemo", español, para Hermigua.

"Lyngstar", noruego, para Diana do Castelo.

"San Mateo", noruego, para Londres.

"Tourny", francés, para Dunkerque.

"West Humhaw", norteamericano, para Lagos.

Actualidades

Se clausura un despacho de leche

Al jefe de la Guardia municipal se le ha trasladado el acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, ordenándole que por los agentes del Municipio, sea clausurado el despacho de leche situado en la calle de las Tribulaciones, número 19.

"LA VICTORIA DE BERLIN"

Nos es grato informar a nuestros lectores, que debido al gran desarrollo que viene tomando en España el negocio de la Compañía de Seguros "LA VICTORIA DE BERLIN", esta importante sociedad ha adquirido un magnífico edificio en Madrid, situado en la Plaza de Canalejas, esquina a la calle de Sevilla y carrera de San Jerónimo, y por consiguiente, en frente del Banco Hispano Americano.

Se trata de un magnífico inmueble, espléndidamente situado, que la Compañía reformará inmediatamente, adaptándolo principalmente a la instalación de sus oficinas para la Dirección en España.

Constituye una nota muy halagadora en la concepción del moderno desenvolvimiento financiero de nuestra Patria, que las entidades de tanta solidez y respetabilidad como "LA VICTORIA DE BERLIN" se consoliden en España con un carácter de tanta estabilidad.

La Compañía indicada tiene en proyecto adquirir también edificios en algunas otras importantes capitales de nuestro país.

Los Exploradores de La Laguna

Se ruega a todos los Exploradores y socios protectores que componen la Tropa de la vecina ciudad de La Laguna que pasen por el local social en la presente semana, a fin de recibir instrucciones para la excursión que se proyecta para el próximo domingo, 2 de Febrero, a Candelaria.

¡CUOTAS!

No sabéis la ventaja que supone el llegar a filas con la instrucción militar aprendida.

En la Escuela Militar de la Representación del Tiro Nacional de Tenerife, conseguiréis ese gran beneficio.

Abiertas las clases desde primero de Febrero.

Matrícula económica. Profesorado eficiente. INFORMES GRATIS EN RUIZ DE PADRON NUMERO 5.—OFICINA.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Enero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Gobián número 4, con ventanas a la calle. Darán razón: Conserjería Casino

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir a los 37 años de edad, la apreciable señora doña Jobita Padilla Suárez, que era muy estimada entre sus amistades.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en La Cuesta la apreciable señora doña Adela González Casañas, esposa de nuestro convecino don Federico González Aguiar.—E. P. D.

—En Vilaflor ha fallecido, donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud, la señorita María Isabel Rodríguez Bernal.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas el R. P. Tomás Bueno S. J., que perteneció en vida a la Residencia de la de la Compañía de Jesús de dicha ciudad.

La muerte del P. Bueno causó en todas las clases sociales de la población hondo dolor, pues el ejemplar sacerdote gozaba de suma popularidad en la vecina isla.

Descansa en paz el virtuoso sacerdote y reciban nuestro más sentido pésame la familia del finado y la respetable Compañía de Jesús.

SOCIEDADES

La Benéfica

En la Asamblea general que la sociedad local La Benéfica celebró en la noche del lunes último, 20 del corriente, se verificó la elección de cargos que habían de renovarse, reayendo los nombramientos en las mismas personas que venían ocupándolos, quedando por tanto constituida la actual Junta directiva para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente, don José García Lanzarán; primer vicepresidente, don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo; segundo vicepresidente, don Elias Mena Bello; contador, don Eugenio González Aguiar; tesorero, don Agustín Aguiar Coppe; secretario, don Adolfo Pérez Mederos; vicesecretario, don Rafael Rodríguez Campañario; vocales, don Amado Zurita Gofet, D. Isaura Alvarez López, D. Angel Santana y don Bernardino Semán.

Los vehículos de tracción mecánica

En Junta general celebrada por el Sindicato Mixto de Conductores, Cobradores y Mecánicos de vehículos de tracción mecánica, de esta capital, resultaron elegidos para desempeñar los cargos de la Junta directiva, los señores siguientes:

Presidente, D. Juan N. Artiles Grillo; vicepresidente, D. Pablo Vicente Martín; contador, D. Clemente Pardigón Toste; tesorero, D. Juan Romero Perera; secretario, D. Santiago Armas Feblés; vicesecretario, D. Juan González y González; vocales, don Francisco García Sosa, don Ramón Mingorance, D. Agustín Pérez y Pérez, D. Ramón Díaz Morales y D. Victoriano Brito Lorenzo.

ALMOHADILLAS CALORIFERAS Y ESTUFAS DE RADIACION. Para enfermos y personas delicadas de salud. BAZAR COLON, Alfonso XIII número 27.

Año tras año

Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo.

Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado.

No pida «algo para la Tos». Pida

Pastillas del Dr. Andreu

Brauns WILBRA TIÑE Y CONVIERTE EN NUEVOS TODOS LOS OBJETOS DE CUERO



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

### LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Febrero de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 5.—Vapor BUENAVISTA	Día 1.—Vapor SARDINIA
Día 12.—Vapor SAN CARLOS	Día 8.—Vapor BURGOS
Día 19.—Vapor SAN JOSE	Día 15.—Vapor SAN ANDRES
Día 26.—Vapor BUENAVISTA	Día 22.—Vapor SARDINIA

PARA DIEPPE Y LONDRES  
Día 1.—Vapor SAN JOSE  
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

## David Maciver & Co. Ltd.

El moto correo inglés "Beiffany", de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de Febrero, con destino a LIVERPOOL directo.

Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.  
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

## David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Lombardy" de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de Febrero, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.  
Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

### CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Miércoles 5.—Motor correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 19.—Motor correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



## Servicio frutero

semanal para

# HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero de 1930

Día	Vapor	Agente
Día 31.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd	MANUEL CRUZ
JACOB AHLERS		
Marina, 31.—Teléfono: 4140	San José, 10.—Teléfono: 4100	



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Enero de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
30	ISLA DE GRAN CANARIA	31-18	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
MANUEL CALVO	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

### ITINERARIOS

#### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Herrigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

#### COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Coblán, núm. 1

## Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## Clinica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 400, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

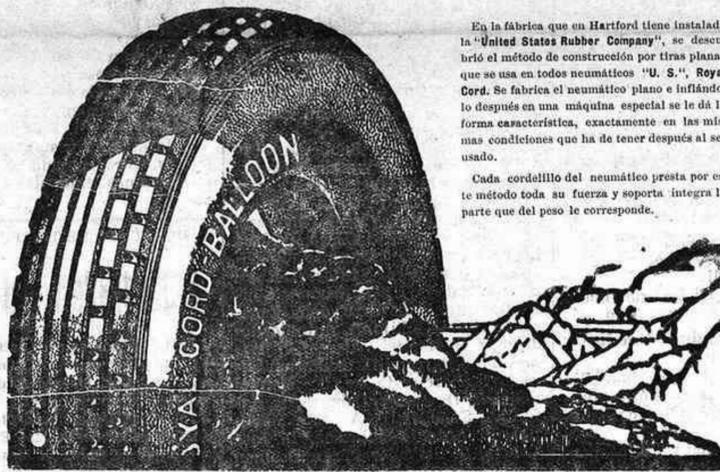


PIDA SIEMPRE RON

## "LA RUEDA"

Calidad insuperable por su exquisito olor a melaza y suavidad al paladar.

LA PREFERIDA DE LOS BUENOS BEBEDORES  
PRUEBELO Y SE CONVENCERA



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos los neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordellito del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:

Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## El puchero



se hace muy sabroso usando el  
**CALDO MAGGI**  
EN CUBITOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## ¡Quisao solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 53.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA RETO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—drid.



## Leche condensada

MARCA TRES VACAS

De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida.—De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.

MANTEQUILLA Y JAMONES

Representante: F. González Palenzuela.—Imeldo Seris, 95.—Teléfono 548,

Apartado de Correos, 30.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Magnifico solar murado

El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz, y la Plaza de Toros

SE VENDE

INFORMARAN: Calle Fernando Primo de Rivera número 8.

Espléndidamente situado, y es el único solar que existe en tan transitada vía Mide 280 metros cuadrados, pudiéndose edificar una o dos casas.

Aún cuando el adquirente del solar no edifique en la actualidad, es una magnífica inversión de dinero, a corto plazo, pues la Rambla entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros, quedará urbanizada totalmente dentro de pocos meses, y el valor del solar aumentará en más de un treinta por ciento.

Santa Cruz de Tenerife.